

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Se publica martes y sábados.

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Anuncios económicos.

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,10
Pago adelantado.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

EXPLOTACION DEMOCRATA

Es imposible buscar una estructura permanente de la sociedad, el movimiento vital cambia y renueva las formas exteriores del ser, y como las sociedades tienen edades, cada edad tiene su forma propia.

Oponerse al movimiento social es la mayor torpeza que puede cometer el gobernante. Al principio individualista de la escuela liberal, que produjo en política el cacique, reproducción del señor feudal, contaban los oprimidos agrupándose, formando sociedades, y encuentran en la asociación una fuerza que oponer a los abusos del fuerte.

Agobiado por las deudas el pueblo romano, se retiró al monte Aventino; los ricos senadores ven a las puertas de la ciudad al enemigo y perdonan las deudas, dejan de explotar a la plebe, y cuando el peligro pasa, vuelven otra vez a ejercer el derecho de matar, vender y encarcelar al hombre del pueblo.

El pueblo español, oprimido por los impuestos y las inmoralidades políticas, se agrupa en asociaciones. Sindicatos profesionales, que le libran del hambre, Cajas Agrícolas, que le libran de la usura, Asociaciones religiosas que le libran de la inmoralidad; busca en la asociación la vida del cuerpo y la vida del espíritu, y allí mismo le persigue la política ahogadora con el fisco.

Los políticos ven que el pueblo se les escapa en la asociación y se proyecta una ley de Asociaciones que en vez de darles vida las mata.

La democracia, quinta esencia del liberalismo, nos arruina, aumentándonos constantemente los impuestos para mantener a los degenerados hijos de los caciques, que mal educados, ni saben nada útil ni tienen el hábito del trabajo.

Nos venden como esclavos, que a tal equivale la emigración; nos entregan atados de pies y manos a la industria y capitalismo extranjero; nos matan de hambre, con los privilegios de las compañías de transportes que amanezan los productos, con los derechos de aduana que favorecen a unos cuantos ricos.

Si el Banco de España regala un millón a cada gobernador que le sombran; si los consejeros de ferrocarriles son Diputados y Senadores; si las grandes obras públicas son monopolio de los más influyentes políticos; si se enriquecen ocasionadamente con las jugadas de Bolsa preparadas por ellos; si hay en Madrid siete mil empleados que no van nunca a la oficina; si hay oficinas donde se duerme el expediente mientras no se den grandes remuneraciones al empleado; si Canalejas decía, todo esto en la oposición y ahora lo consigue, la democracia es una explotación.

A. MARIA, MADRE DEL AMOR NERMOSSO.

(Repetido para piano.)
Cuál sol que las nieblas a disipar vino
El orbe inundando de luz y esplendor,
Así, Madre mía, su rostro divino
Inundó las almas en élico amor.

Felices mil veces, así por venturoso,
A tus dulces hijos, ¡oh Madre!, aquí sea,
Por el consuelo que siempre amoroso,
Tributo de amor rindiendo a tus pies.

De nuestra existencia es la protección
Para que nuestra alma del bien vuestro en pos,
Y por el logro que, ¡oh Madre y Señor!
Kojamos virtudes con que amar a Dios.

Recibe benigna la oración ofrecida
De los que tus sienes más rendidos son,
Y de los que, en eterna prenda,
A tus plantas quedó nuestro corazón.
J. SOLDEVILA.

Curación prodigiosa.

En el Hospital de Sevilla se hallaba un enfermo llamado José Graves, que desde hace once meses venía sufriendo una parálisis en una pierna que le impedía moverse. Cuando comenzó el culto del mes de María en el benéfico establecimiento, el enfermo asistió todos los días a los religiosos oficios, para lo cual era trasladado por sus compañeros.

Ayer, con asombro de los que le acompañaban a la Capilla, empezó a andar solo y a profemar grandes gritos de alegría. ¡Milagro! ¡Milagro!—dijeron cuantos presenciaron la escena. El enfermo brincaba de la manera más desenfadada, como si nunca hubiese padecido la peposa enfermedad que le tuvo postrado tanto tiempo. Poco después llegó el Médico, haciendo público testimonio de que José Graves estaba radicalmente curado. Graves dice que la Virgen le ha curado, puesto que todos los días la pedía fervorosamente que así lo hiciera.

Las opiniones están comp en la recuperación de Lázaro, divididas; es condición humana, y mientras los que tienen fe creen que es un milagro, otros creen que curó por sugestión.

XVII Congreso Eucarístico Internacional.

Dentro de pocos días se mandará a cuantas entidades lo soliciten el HIMNO del Congreso que, previo dictamen del excelentísimo Sr. Menéndez y Pelayo, ha aprobado la Junta Organizadora. La letra es del R. P. Fr. Reginaldo del Valle; la música es del Maestro Basso. He aquí la letra:

Himno a Cristo Jesús.
Cantamos al amor de los nacidos,
cantamos al Señor;
¡Dios sea aquí bendito, adorador,
adorador a Cristo Redentor,
¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra,
bendice al Señor.
Honor y gloria a Ti, Rey de la gloria;
Amor por siempre a Ti, Dios del amor.
¡Oh Dios de nuestros almas! ¡Oh Rey de las victorias!
¡Oh Vida de la vida y Amor de todo amor!
¡A Ti, Señor, cantamos, oh Dios de nuestras glorias;
Tu nombre bendicimos, ¡Oh Cristo Redentor!
¡Quién como Tu Dios nuestro? ¡Tu reino y Tu imperio;
Aquí te adoramos, Dios; a Ti te adora aquí;
¡Dios de los que operas milagros tu bandera,
¡Amor de los que urtiaban condescendencia a Ti.

(Gloria a Cristo Jesús) Cielos y tierra,
bendice al Señor,
Honor y gloria a Ti, Rey de la gloria;
Amor por siempre a Ti, Dios del amor.

Memorias y Certamen.

Se reciben las Memorias hasta el 31 de Mayo, y lo mismo las composiciones para el Certamen.

Interesante a los Sacerdotes.

Los Canónigos y Beneficiados, Párrocos y demás Sacerdotes del Clero secular y regular, a fin de que puedan celebrar y ejercer el sagrado Ministerio en la Diócesis de Madrid durante los días del Congreso, deben enviar sus nombres a la Secretaría de Cámara del respectivo Obispado antes del 31 de Mayo. De dichas Curias se remitirán estas listas a la Secretaría de Cámara del Obispado de Madrid. A los Sacerdotes así inscriptos se remitirán del 1 al 15 de Junio las tarjetas de celebración firmadas con el sello del Obispado y el sello del Congreso.

En las tarjetas se indicará la Iglesia, el altar y la hora de la celebración, y se consignarán las instrucciones especiales de los Sacerdotes congresistas.

A los que no vengyan provistos de tales tarjetas se les señalará al rigor de las leyes sobre extradiocanos.

Los que desean Iglesia y hora especial escriban al Secretario Eclesiástico. (Marina Pineda, 1, duplicado.)

Lleva razón.

Leemos en La grande obra:

«Por eso los Prelados, comprendiendo que el tiempo urge y que se debe empezar inmediatamente a hacer algo, y que ese algo más urgente es el sostenimiento y ampliación de una Agencia católica informativa, base primera para la creación de nuestra gran prensa, se han dirigido a los católicos españoles, y especialmente a los católicos ricos, pidiéndoles, a título de préstamo o anticipo, y con derecho a la devolución, ese capital mínimo de 150.000 duros, con todas las garantías posibles de seguridad.

Y hace ya una porción de meses que se ha anclado este empréstito, y hasta estos momentos todavía no se ha presentado ningún español rico, ninguno de los grandes tenedores de las fortunas católicas, para decir a los Prelados: «Ahí van para gloria de Dios y servicio de la Iglesia los 150.000 duros que con tanta urgencia se necesitan.

Ahí van esos 150.000 duros

de préstamo, para que sepa el mundo que todavía hay fe en España y católicos tan pandonorosos como ricos que no tienen inconveniente en prestar a Dios algo de lo mucho que les ha dado.» Todavía no se ha presentado ningún rico que hable así, y no es porque no los haya, que bien salen a flote por cientos en cuanto anuncia algún empréstito benéfico el Banco de España, sino por una de tres causas: o porque no tienen noticias de este préstamo que piden los Reverendísimos Prelados, o porque son demasiado apogados a sus intereses, o finalmente, porque en sus obras de celo y beneficencia católica no quieren admitir consejos de nadie sino guiarse por su propia irreflexión y capricho.

«¿Qué hace, nos preguntan muchos, que hace la Srta. Marquesa de Tal, tan millonaria y tan piadosa? ¿Cuántos miles de duros ha dado para la suscripción del préstamo que piden los Sres. Obispos? Y nosotros tenemos que contentar con los pocos duros que nos poder dar otra respuesta mejor.

«Y la Duquesa de X., la de los almuerzos de diez mil duros, y la Marquesa de H., la de las espléndidas recepciones, y los Condes de N., tan buenos, tan riquísimos, tan amigos del Obispo C. ó del Arzobispo G., no podrían cada uno de ellos, o siquiera todos juntos, aportar ese puñado de duros en beneficio de la causa católica, al menos por consideración a los Reverendísimos Prelados? Y entre todos esos títulos opulentísimos, y entre tantas y tan lindas damas de nuestra nobleza, ¿no surgirá una Duquesa de Castro-Enriquez que dé para esta obra grandiosa y trascendentalísima y a petición del Eclesiástico las 500 000 pesetas que aquella llevó a la suscripción nacional para la escuela, para la escuela que está todavía por hacer, sin que quede rastro alguno de las 500.000 pesetas? Y la señora A. y el caballero B. con sus enormes capitales, ¿no serán capaces de una noble coronación cubriendo generosamente ese exiguo empréstito, haciendo con ello tan gran servicio a la Religión y grandiosos las alabanzas y aclamaciones de centenares de miles de católicos? Todo esto se nos pregunta a diario, sin que hasta ahora podamos nosotros contestar sino con esperanzas.»

Las palabras del Autor son de esas que debe conocer todo católico y principalmente los católicos de posición desahogada. A esos, pues, nos dirigimos en el día de hoy y concluimos con otras palabras del Emmentísimo Cardenal Aguirre en el prólogo del libro: «Meditado, que os habla uno de vuestros más urgentes deberes.»

Desde Madrid.

Preciso es confesar, por muy doloroso que sea reconocerlo, que la opinión pública española no se preocupa gran cosa en los asuntos de Marruecos, que son los más interesantes y trascendentales de cuantos por hoy se presentan a nuestra consideración. El problema de nuestra expansión en África debe resolverse pronto, interesa a todos que sea resultado inmediatamente, y no corresponde exclusivamente al Gobierno, sino que ha de ser labor individual y colectiva de todos los ciudadanos, que con el calor de sus entusiasmos deben enardecer el ardor bélico del Ejército, haciéndole ver que mientras él vierte generosamente su sangre en la lucha con el sarraceno, aquí, en España, todo el pueblo aplaude las victricias de sus guerreros y paga con gratitud inmensa las vidas ofrendadas por el honor de la Patria y futuro bienestar de sus hijos.

No hemos empezado todavía a combatir: las posiciones que hoy ocupan las fuerzas destacadas de Ceuta sobre el camino de Tetán, han sido tomadas sin disparar un solo tiro; pero es casi seguro que nuestro avance sobre dicha ciudad será muy pronto, siendo indudable que nuestros bravos soldados tendrán que combatir seriamente con los marroquíes. Y se impone que cuando sea preciso enviar nuevos contingentes, el pueblo despida con entusiasmo y con cariño a las tropas, no sólo para animarlas y mantener sus entusiasmos patrióticos, sino para contrarrestar la nefasta labor del socialismo, indigno de llamarse español.

Los rebeldes marroquíes están dispuestos al asalto de Fez, en cuya plaza se defiende el Sultán. El Gobierno francés ha acordado que sus tropas sigan avanzando hasta llegar a dicha plaza, siendo inminentes combates importantísimos.

En el revuelto mar de la política interior se nota durante estos últimos días un movimiento extraordinario, precursor acaso de terrible borrasca que haga zozobrar la débil como sea que republicanos y socialistas hicieron embarcar al Sr. Canalejas. En los círculos políticos, en los centros informativos y hasta en pleno salón de conferencias del Congreso, la fatídica palabra crisis suena y se repite de corrillo en corrillo. Y no se reduce a rumores: el órgano de Canalejas en la prensa dedica a ello el editorial de su número de ayer, reconocido el fraccionamiento del partido liberal. Y hay más aún: el Sr. Canalejas, al recibir hace dos o tres días a una Comisión de la Diputación provincial de Toledo, que iba a pedirle la resolución de algunos asuntos de interés, dijo que él no promete nada, porque cree que le resta poco tiempo de ocupar la Presidencia del Consejo. Vosotros, que estáis en Toledo, podéis confirmar y ampliar esta noticia, de cuya exactitud respondo.

Llegó a ésta el General Weyler a inmediatamente celebró una detenida conferencia con el Conde de Romanones. Ambos personajes guardan absoluta reserva sobre los puntos tratados en su entrevista; pero nadie duda que el Capitán General de Cataluña, modificando la antigua frase, ha venido por atún y a ver al Conde. El General Weyler será pronto Presidente del Consejo y bajo su Gobierno se hará en África lo que haya de hacerse.

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto de Servicio militar obligatorio, que uno de estos días será sometido a la sanción de S. M., quedando convertido en Ley del Reino. Verdad es que tal como ha quedado no se parece en nada al proyecto que presentó el General Aznar; pero hay la ventaja de que no podrá implantarse en mucho tiempo, por oponerse a ello dificultades enormes, de las que no se vencen en uno ni en dos años, como, por ejemplo, la construcción de nuevos cuarteles.

Se ha comentado mucho que el Nuncio Apostólico no haya asistido a la recepción diplomática que, como todos los viernes, se celebró el pasado en el Ministerio de Estado. No debe extrañar a nadie: el discretísimo Representante del Romano Pontífice cerca de nuestro Gobierno, opina, con razón, que puesto que éste prescinda de consultar con la Potestad por él representada para legislar sobre asuntos con ella íntimamente relacionados, no debe acudir a esas recepciones oficiales, en las que habría de verse precisado a exponer quejas que acaso sean extemporáneas, sobre todo si se tiene en cuenta que el proyecto de ley de Asociaciones acaso no llegue a ser discutido si, como parece casi seguro, el señor Canalejas abandona en breve el Gobierno. Resulta, pues, que la política del Nuncio Apostólico es discretísima y demuestra el paternal amor con que el Papa distingue al pueblo español.

En el Senado se reunió la Comisión que estudia el proyecto suprimiendo el trabajo nocturno en fábricas y talleres. Este es uno de los asuntos que merecen más detenido y amplio estudio y harían bien los padres de la Patria en dedicar a él toda la atención que merece.

Continúa en tal estado la huelga de albañiles, estrallándose todas las gestiones que se realizan para solucionar contra las criminales predicciones de los agitadores de la Casa del Pueblo.